

- Balances y Estados Financieros
- Citaciones
- Concesiones
- Derechos de Agua
- Extractos
- Extravío de Documentos
- Licitaciones Públicas
- Llamados a Concursos y Convocatorias
- Municipales y Ordenanzas
- Notificaciones
- ONP
- Pago de Dividendos
- Posesiones Efectivas
- Remates
- Saneamiento de Títulos
- Tarifas

Otros Legales

20 de octubre de 2016

A V I S O

DISMINUCIÓN DE CAPITAL

INTERGAS S.A.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley N° 18.046 y al artículo 50 del Reglamento de la misma, informamos que en Junta Extraordinaria de Accionistas de INTERGAS S.A., celebrada el 28/9/2016 y reducida a escritura pública con fecha 12/10/2016, ante el Notario Público Interino de Temuco, don Rodrigo Sepúlveda Gómez, se aprobó disminuir el capital financiero de la sociedad de \$40.164.823.093, dividido en 62.896.233 acciones, sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado, en la suma de \$2.485.560.000, sin disminuir el número de acciones, con lo cual dicho capital quedó fijado en la suma de \$37.679.263.093. Asimismo, disminuyó en la misma suma, su capital tributario de \$30.293.015.973, a la suma de \$27.807.455.973. La diferencia entre ambos tipos de capital se debe a la aplicación de las normas internacionales de información financiera del año 2012. Esta disminución se realiza mediante la restitución a los accionistas del capital en proporción a su participación accionaria.

GERENCIA GENERAL

